



UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA

INFORMA

La reunión del miércoles pasado con el director de la AEAT, Santiago Menéndez, se puede resumir en los siguientes cuatro puntos:

1 Por el momento no está previsto retomar la negociación de medidas para la reforma estructural del personal de la AEAT (reclasificación que se malogró a final de 2017, entre otras), lo cual no es óbice para que a lo largo de 2018 se siga cumpliendo el plan, que no el plazo, previsto por Secretario de Estado de Hacienda.

2 La dirección deja claro que las medidas estructurales de las que estamos hablando NO TIENEN NADA QUE VER con los Acuerdos de Carrera 2007 (recordemos que su reactivación no depende de la AEAT, sino del poder legislativo).

3 El importe del crédito destinado al PEIA-18 será muy superior al del año pasado. No nos cuantifican el porcentaje del incremento.

4 La dirección de la AEAT manifiesta haber realizado un informe que indica que quienes más retribuciones han perdido el año pasado es el Subgrupo A1, 10%, mientras que los Grupos CES solo hemos dejado de ingresar el 1%.

Esta es toda la información que, a lo largo de tres horas y quince minutos, nos proporcionó el director.

Quien quiera leer nuestra opinión y conclusiones al respecto que consulte el archivo anexo.

**POR NUESTRA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
POR LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B**

Página Web: WWW.UCESHA.ES **Eres C, eres UCESHA**

Correo electrónico: sindicato@ucesha.es

Síguenos en  witer y  acebook